



Al contestar cite Radicado 2023241020017801 Id: 1047664
Folios: 2 Fecha: 2023-06-23 16:29:55
Anexos: 0
Remitente: GRUPO ESTRUCTURA NORMATIVA Y ESTANDARES
AERONAUTICOS
Destinatario: AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.- AVIANCA -
JORGE ANDRES SERRANO y OTROS

LA DIRECCION TRANSPORTE AÉREO Y ASUNTOS AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Artículo 20 del Decreto 1294 de 2021 y el numeral 1 del artículo 22 de la Resolución 0354 del 21 de febrero de 2022 y en artículo 38 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011):

INFORMA:

Que, mediante Radicado 2023190010036258 ID 1031502 de 07 de junio de 2023 la sociedad **Aerovías del Continente Americano, AVIANCA S.A.**, informa sobre la suspensión de las siguientes rutas, así:

Rutas	Fecha inicio de suspensión	Fecha inicio de operación
Cartagena – Guayaquil y regreso.	13 de agosto de 2023 (Ultima fecha de operación 12 de agosto de 2023)	Indefinido
Medellín – Guayaquil y regreso.	16 de agosto de 2023 (Ultima fecha de operación 15 de agosto de 2023)	Indefinido

De conformidad con el principio de publicidad y lo establecido en el RAC 5, Manual de Tramites para Actividades de Aeronáutica de Servicios Aéreos Comerciales, la presente información estará publicada en la página web de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL, por el término de cinco (5) días para conocimiento de los interesados.

Dado en Bogotá, D.C. a los veinte (20) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).



EDGAR B. RIVERA FLOREZ

Director Transporte Aéreo y Asuntos Aerocomerciales (E)

Elaboró:

Claudia Patricia Russo M.
Especialista Aeronáutico
Grupo Asuntos Aerocomerciales

Revisó:

Rocío del Pilar Ayala Buendía 
Coordinadora Grupo Asuntos
Aerocomerciales

Aprobó:

Edgar B. Rivera Flórez
Director de Transporte Aéreo y
Asuntos Aerocomerciales (E)